



COVITE

**COLECTIVO DE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DEL PAÍS VASCO
EUSKAL HERRIKO TERRORISMOAREN BIKTIMEN ELKARTEA**

Donostia-San Sebastián a 3 de febrero de 2010

*Sra. Dña. Maixabel Lasa Iturrioz
Directora de Atención a las Víctimas
Del Terrorismo del Gobierno Vasco*

Estimada Maixabel:

Tras el estudio del borrador de reglamento de desarrollo de la Ley 4/2008 de 19 de junio de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo, en lo referente a la asistencia integral a las mismas, creemos necesario solicitarle una reunión en el plazo más breve posible para dialogar sobre el mismo y avanzar en concretizar determinados aspectos del borrador que, a nuestro juicio, están demasiado abiertos a interpretación, sobre todo en el ámbito del trabajo, la vivienda y la educación.

Recibe un fuerte abrazo

JUNTA DE COVITE